

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Alcoy, Martes 21 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Calle Pintor Casanova
N.º 24

PARA HOMBRES

Conferencias filosófico-religiosas en la Parroquia de Santa María todos los días a las siete de la tarde, por el P. Jesús María Mas S. J. LA DEFENSA recomienda encarecidamente la asistencia a dichos actos, todos interesantísimos por la índole de los asuntos que en ellos se tratan y por la manera particular de desarrollarlos.



Comité católico electoral
Cuantos católicos deseen gestionar de la Junta del Censo, inclusión y rectificación de nombres en las listas electorales, pueden pasar por la sociedad Centro Católico, Pintor Casanova 24, todos los días, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

NOTA DEL DIA

BLASFEMIA EXTRANJERA
Nuevamente la inmundicia boca de un energúmeno, ha lanzado en plena Cámara española, soeces blasfemias, llegando a bastantes expresiones a pretender manchar la gloria de la Santísima Virgen, a la que veneran y aman los bien nacidos hijos de España. Triste suerte la del Congreso de los diputados de España, de ser blasfemado públicamente. Mas triste la nuestra, la de los católicos de España, hijos de la Virgen a quien queremos y preciamos como Madre amantísima, cuyo nombre glorioso recordamos en los lauros de la Historia Patria, cuya intercesión eficaz registramos en los días tristes como ángora y consuelo.... destinados a soporiar a llamadas autoridades y gobiernos que no castigan a un criminal público, que realiza en el seno de la pretendida Representación española, un delito escandaloso y una ofensa monstruosa a los más caros sentimientos de millones de hijos de España. Se ha llegado al colmo. No bastan disposiciones legislativas, manifestaciones exteriores de una intención sectaria para perseguirnos y vejarnos, jese es poco ya tiene que ser como el insulto personal y los calificativos denigrantes con que nos han honrado a los católicos, miembros del Gabinete, diputados de la izquierda y ministeriales, y por eso, se ha conseguido sin sanción ni castigo inmediato, que se llegue al insólito caso de oírse en el palacio del Congreso, la bárbara

expresión de un salvaje insulto a la Virgen de los Desamparados. Un consuelo hay en medio de tan triste y deplorable caso, que llega a suscitar para determinados individuos y representaciones políticas, la duda de si serán incompatibles ciertas doctrinas, con las elementales nociones de la dignidad, de la cortesía y del comportamiento social. No ha sido un español, no podía serle, los hijos no ofenden a su Madre, quien blasfemara de la Virgen, y por eso el salvaje autor de la tamaña y canallasca expresión, lo ha sido un extranjero, un Azzati.

VERDADES SELECTAS
Algunos dicen que no conviene hacer frente al desubierto a la impiedad fuerte y pujante, por temor de que la lucha no exaspere los ánimos de los enemigos. Estos que así juzgan no se sabrán decir si están en favor de la Iglesia ó en contra de ella, pues si, bien dicen que son católicos, querrían que la Iglesia dejara que se propagaran impunemente ciertas maneras de opinión de que ella disiente. (León XIII, Encíclica Sap. ehist.)

Comité de fiestas
CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL
La comisión de festejos de complementos abre un concurso de belleza entre los niños y niñas, de tres a ocho años, residentes en la localidad. El plazo de presentación de fotografías empieza el día de hoy y terminará el 22 de Abril próximo a las 6 de la tarde. Las fotografías, cuyo tamaño deberá ser el de tarjeta postal corriente, se presentarán bajo sobre cerrado, en la portería de casa don Fernando Cabrera (San Nicolás, número 17), en el plazo indicado, con la siguiente inscripción en el sobre: «Para el concurso de belleza infantil», y esta otra al dorso de la postal: «Niño» ó «niña», según el sexo del fotografiado. Se adjudicarán dos premios, consistientes en dos ampliaciones fotográficas de tamaño natural con lujosos marcos, una para niños y otra para niñas. El fallo lo hará el público que asista a la función teatral que al efecto se anunciará, mediante talón adjunto a la entrada ó localidad, en el que podrá consignar su voto, al recoger éstas en vista de la proyección de las fotografías presentadas y numeradas en el escenario. Alcoy 20 de Abril de 1911.

RAPIDA
Ha sido nombrado coronel del regimiento de Saboya, el rey de Italia. El nombramiento se lo debe, exclusivamente, al Gobierno que está a punto de romper con el Papa. Lucirá mejor el alcance del honor concedido, leyendo estas palabras, eternamente en pie, del gran Pio IX: «Como por una parte conocemos, no sin grandísimo dolor de nuestra alma, que serían inútiles nuevas instancias para aquellos en quien, *capitando las oronas como después sorados* nada han podido hacer aquí nuestras amonestaciones y lamentos, y como además sentimos íntimamente lo que en tal perversión de cosas exige de Nos la causa de la Iglesia, de esta Sila Apostólica y de todo el orbe católico, tan recíprocamente atacada por la obra de hombres malos; por esto juzgamos que faltaría a los gravísimos deberes de nuestro cargo dilatarlo por más tiempo lo que debemos hacer. Las cosas, seguramente, han llegado a punto en que, siguiendo las huellas de nuestros ilustres predecesores, usemos de aquella autoridad que por la voluntad divina se nos dió, así de desligar como de ligar, para que la justa severidad que se empleó con los culpados sirva de saludable ejemplo a los demás. Y así, después de haber invocado con frases privadas y públicas la luz del Espíritu Santo, después de haber tomado consejo de una Congregación especial de venerable hermanos nuestros, Cardenales de la Santa romana Iglesia, por la autoridad de Dios omnipotente y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y por la nuestra, declaramos de nuevo que todos aquellos que perpetraron la nefaria rebelión de las susodichas provincias contra nuestro dominio Pontificio, su usurpación é invasión y otros actos semejantes de que Nos la mentamos en nuestras alucenaciones de 20 de Julio y 26 de Septiembre del año pasado (1869) ó alguno de ellos, y asimismo sus cómplices, protectores, favorecedores, consejeros, adherentes, á otros cualquiera que con cualquier pretexto y de cualquier modo hayan procurado la ejecución de dichas cosas, ó ejecutándolas por sí mismos, han incurrido en la excomunión mayor y las otras censuras y penas eclesiásticas impuestas por los Sagrados cánones, constituciones apostólicas y decretos de los concilios generales, especialmente del Tridentino (sesión XXII, e. XII, De Reform.) y si es menester de nuevo lo excomulgamos y anatematizamos; declarando además que igualmente han incurrido en las penas de pérdida de todos y cada uno de los privilegios, gracias é indultos que le hubiesen sido concedidos por Nos ó por los Romanos Pontífices nuestros predecesores; que no pueden ser ab-

sueltos ni libertados sino por Nos ó por el Romano Pontífice que á la sazón haya (excepto en artículo de muerte, y entónces incurren de nuevo en las mismas censuras si convaleciesen), y que son inhábiles é incapaces de recibir la absolución hasta que públicamente retractasen, revocasen, aboliesen y anulasen todos los atentados, y plena y efectivamente reintegrasen todas las cosas en su justísimo estado; y además diesen justa y cumplida satisfacción á la Iglesia, á Nos y á esta Santa Sede. Por lo cual estatuímos y declaramos por el tenor de las presentes Letras que, no solo aquellos del que se ha hecho mención especialísima, pero *tampoco sus sucesores en los puestos que ocupan*, puedan en virtud de las presentes, ni por ningún pretexto creerse dispensados de la retractación, revocación y abolición de todos los atentados, como arriba se dice, ni de dar real y efectivamente justa y cumplida satisfacción á la Iglesia, á Nos y á la Santa Sede, y que están y estarán siempre, obligados á hacerlo si quieren recibir el beneficio de la absolución. (Letras apostólicas de N. S. P. Pio IX, de 26 de Marzo de 1860. Cum Catholicis.)

Las declaraciones hechas en el Senado por el Pretado de Madrid-Alcalá y el señor Polo y Peyrolón han producido óptima impresión. Juzgase que el Gobierno de Canalejas, al hacer que don Alfonso firme el nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya á Victor Manuel, en los actuales momentos en que se celebra el 50 aniversario de la usurpación de los estados pontificios, intenta amanzar á la Santa Sede para inducir a que ceda en la cuestión de las Congregaciones y Asociaciones.

MURMURIOS
Murmura en el oasis la palmera y repite sus ecos la enramada; murmura resonante la cascada, y suaja de armonía la ribera. Murmura el arroyuelo en la pradera y el murmurio semeja una balada; murmura alegre el ave en la alberca, y exhala suave aroma placentera. Tede cuante murmura, ríe ó viento, brisa, cascada, ruiseñor ó fuente, en dulces melodías se desata. Pero murmura el hombre y es su acento eco traidor de lengua maldiciente que á mansalva envilece, achica ó mata. J. M.

NUESTROS COLABORADORES
Crónica de Roma
El socialismo y la masonería. — Un plebiscito curioso. — Los socialistas siguen esclavos de las logias. — Enseñanzas de una discusión. — El Estado mal administrador de los ferrocarriles. Al fin se ha verificado el escrutinio del «Referendum» sobre las relaciones entre el socialismo y la masonería. El número total de votos recogidos fué 12.455 distribuidos en 521 secciones; por la incompatibilidad absoluta entre socialismo y masonería 6.606; por la incompatibilidad restringida 2.500; por la ne-compatibilidad con papeleta en blanco 2.768; y con declaración expresa 523; han manifestado no tomar parte en el «Referendum» por desinteresarlo la cuestión en 16 secciones. A la proposición de prohibir á los socialistas toda práctica religiosa, han contestado 6.603 que se prohiba, 1.063 que no, y 2.119 en blanco. Después de examinar el resultado y teniendo en cuenta que el número total de votantes no llega según los estatutos, á la mitad más uno de los afiliados al partido que son 32.108, la Dirección declaró nula y sin efecto el «Referendum». Resultado: que el socialismo seguirá siendo, como ahora siervo de la masonería á pesar de los inocentes é ineptos socialistas de buena fé. Los dichos los que están en el secreto, que son los más ó por lo menos los que ejercen la verdadera influencia, saludablemente repartidos por las secciones esas no votan sabiendo que con ellos están á pique el «Referendum». Votar claramente en favor de las relaciones entre socialismo y masonería, sería ponerse al desubierto y hacer sospechoso el socialismo; pues todo el mundo sabe que el socialismo es un partido burgués, que no se cuida del proletariado más que para explotarlo en sus mil empresas industriales y mercantiles, mientras hace todo género de esfuerzos para tapar la boca con... derechos y constantes dosis de antilegalismo. El socialismo en Italia, como en casi todas las naciones, va de capa caída; en 1902 contaba 990 secciones con 36.050 inscriptos; en 1904 tenían 1.330 de las primeras con 45.800 socios; en 1906 comenzaron ya el descenso, pues las secciones bajan á 1.252, y los individuos á 43.916 y actualmente según acaba de declarar la dirección del partido cuentan 1.125 secciones con 32.108 miembros solamente, es decir cuatro mil socialistas menos que en 1902. Sin embargo esta insignificante minoría ejerce una influencia política comple-

Se vende un motor de gas rico casi nuevo, sistema Crossley, de uno y medio caballos de fuerza, que podría verse funcionando y lo cederían en condiciones ventajosas. Darán razón en la Administración de este periódico.

NOTICIAS

Anoche mientras se estaban dando en la Parroquia de Santa María los piadosos ejercicios espirituales, un grupo de mozalbetes capitaneado por un sobrino del señor Martínez y por otro sobrino del Inspector de Policía señor Garfía Paredes penetró en el templo de la manera más irrespetuosa llamando mucho la atención del numeroso concurso de hombres que se encontraban escuchando las notables conferencias del Rvdo. P. Jesús M. Mas S. J.

—Siguiendo la inveterada costumbre, anoche no celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

—Desde hoy dejamos establecido el cambio con el importante «Diario de Valencia», órgano de la comunión legitimista valenciana y de cuya aparición dimos cuenta a nuestros lectores.

—Ayer salió con dirección a Gandía la Comisión de Damas Catequísticas con objeto de girar una visita al Centro de Catequesis, que en aquella ciudad tienen establecido.

—Un alcoyano recién llegado de Buenos Aires nos comunica que el contingente de españoles en aquel país es enorme y que se ven familias hambrientas y por no disponer de un techo para cobijarse, suelen dormir por las calles a la intemperie.

Son muchos los españoles que desean regresar a su patria y por falta de dinero para el viaje, no pueden verificarlo.

—Mañana habrá en la Parroquia de Santa María sermón cuaresmal y también en los días 25 y 26 del actual, su primiciándose el del viernes próximo.

—A la hora de costumbre tendrá lugar en el Patronato de la Juventud Obrera la conferencia cuaresmal a cargo del padre guardián del convento de franciscanos de Concoquina.

—Dicen de Villena que aque vecindario se prepara con gran entusiasmo para celebrar el segundo aniversario de la muerte del hijo predilecto de aquel pueblo, el inmortal maestro Chapí.

—La Liga Nacional de Defensa del Clero adquiere un auge digno de los fines que persigue.

Son innumerables las adhesiones que continuamente recibe la Comisión organizadora figurando entre las colectivas la importante del Instituto de Carmelitas de la Caridad, con sus ciento cuarenta y cinco casas de España, así como la valiosa de la Compañía de Jesús.

Ya están presentados a la aprobación del reverendísimo prelado de Madrid los estatutos de la Asociación.

El muchísimo trabajo que peca sobre la Comisión organizadora y la escasez de medios económicos con que cuenta, han motivado el retraso de la publicación del boletín de la Liga.

—Se ha convocado pública subasta para el suministro del Estado, con destino al servicio de Correos, de impresos, libros, talonarios y etiquetas, cuyo pliego de condiciones se publicará en el «Diario Oficial» así como comentará.

Los ejercicios en Santa María

En la conferencia de anoche asentó el P. Mas la verdad fundamental de la existencia de un primer principio de todas las cosas existentes; ser necesario, causa primera de todos los otros seres contingentes; ser perfectísimo, que reúne en sí, con desmedida ventaja, todas las buenas cualidades y perfecciones que comunica a todas las cosas criadas; criador de todas ellas, que al darles el ser que tienen ha puesto en ellas los elementos esenciales que las constituyen, y los necesarios para su reproducción; su gobernador y regidor, que las mantiene en el orden y concierto que guardan entre sí, con leyes determinadas y constantes.

La existencia de ese primer principio, de esa causa primera, de ese ser perfectísimo, de ese criador, de ese gobernador y regidor supremo, que llamamos Dios, es noción que hallamos en todos los hombres de todas las edades y de todas las regiones del orbe, sea cual fuera su instrucción ó ignorancia, su civilización ó su barbarie. Podrá el ignorante, el bárbaro, equivocarse en la designación ó determinación de ese ser, pero no dudará de su existencia.

De aquí se infiere que, en el orden de las ideas, no puede el hombre, mientras sea hombre, esto es, mientras sea racional y use libre y expeditamente de sus potencias intelectuales, negar la existencia de Dios, ser ateo. Quien blasfema de serlo, contradice su íntima persuasión, miente como un bellaco; que si alguno llegara a negar á Dios, sintiendo lo que decía, por grande que fuera su aparente cultura, tendría que aprender de los bárbaros y salvajes.

Tildó de paso el P. Mas la impropiedad del lenguaje corriente, que dice que los que blasfeman de ateos, hácenlo para *hombrear*; porque eso de *hombrear* quiere decir el papel de hombre, y el hombre, mientras de verdad lo sea, no puede negar la existencia de Dios. Tampoco sería propio decir que quien alardea de ateo *bestializa* ó *animaliza*; por que las bestias, en su ser é instintos, están pregonando la existencia de Dios, y si algún animal bruto fuera capaz de razón y de manifestarla con palabras, nunca jamás negaría á Dios.

Dios, autor del hombre, su primer principio y último fin, le ha dotado de entendimiento y de libre albedrío y libre voluntad. De aquí se deduce que ese ser racional y libre es responsable de sus actos: si es bueno, será porque querrá serlo; si es malo, será porque así le vendrá en talante. El ser infinitamente perfecto no puede haberse de la misma manera como el hombre que es bueno porque quiere serlo, y como el que es malo porque libremente quiere ser malo. De ahí nace el concepto que inseparablemente acompaña al de la existencia de Dios necesariamente remunerador, que quiere decir, premiado de buenos y castigador de malos.

Pasó luego el P. Mas á declarar como Dios, creador de todas las cosas de este mundo visible, real y físico, necesariamente las ha criado todas para el hombre. Más el hombre no puede ser fin último de ellas, dependiendo en su ser constantemente de Dios; y debiéndole continua sujeción y rendimiento;

ni puede el hombre poner su fin en cosa alguna fuera de Dios. De donde se concluye que el hombre en el uso de las cosas de este mundo no puede dejar de encaminarse á Dios, ni de manifestarle su rendimiento y sujeción; luego se las ha puesto en las manos para que se sirva de ellas como instrumentos de la alabanza, reverencia y servicio que á Dios debe.

En ese buen uso de las cosas de este mundo para alabar, reverenciar y servir á Dios consiste la virtud. Que si ese vocablo, conforme á su etimología, significa valor, *fortaleza*, denuedo, no es sino porque la habemos menester para tener á raya nuestras naturales inclinaciones y repugnancias, teniendo por bueno lo que Dios quiere, y por malo lo que Dios no quiere; pues la verdadera bondad ó maldad de las cosas no les nace de nuestras apreciaciones, sino única y exclusivamente de su conformidad ó disconformidad con el querer de Dios. El hombre respecto de las cosas de este mundo es mero administrador de la hacienda de Dios, que le pedirá cuenta y tomará residencia de su administración.

Taller de Escultura y dorado Francisco Pérez Piles

Se construyen y doran altares, andas, guiones, candeleros, sacras y demás objetos para el culto divino.

Se restauran imágenes y se decoran templos.

Se hacen marcos para ampliaciones.

Gran surtido en molduras.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento participa al público su traslado á la casa número 52 de la misma calle San Nicolás, donde con importantes mejoras ofrece á su numerosa clientela sus esmerados servicios.

San Nicolás 52.

Ultramarinos de San Antonio

POLAVIEJA, 9.

Completo surtido en embutidos: quesos, conservas de carne y pescado, vinos de Rioja y Jerez. Licores y aperitivos.

«Ostras» de Arcachón á 60 céntimos docena.

Servicio á domicilio

NODRIZA

María Pérez, de 34 años de edad, con leche de 4 meses, habitante en la calle San Vicente número 17 piso primero, desea encontrar criatura para casa de sus Padres.

Se vende ó se alquila un local, situado en la calle de Santa Marta números 43 y 45. Darán informes en la calle S. Nicolás 14.

Básculas, Arcas para cédulas.— J. A. y Barnart Barcelona Referencias, Vicents Jordá San Nicolás 95.

drido en los depósitos. Se revende combustible y el precio de la reventa no va á los libros de cuentas. En la creación de nuevos sueldos se atiende solo á la fuerza del que pide.—En fin en todo se procede sin la reflexión y estudio que requieren estas empresas. Prueba de ello la propuesta del ministro actual de adquirir ocho mil vagones que estimaba completamente necesarios y que rebajó enseguida á cuatro mil á los primeros embros que le dieron en la Cámara

Además, el Estado ni sirve más barato ni mejor. En cambio muchas veces constituye una rémora para la construcción de nuevas líneas que pudieran hacer la competencia á las propias.

El Estado italiano tiene empleado en sus ferrocarriles un capital de cerca de seis millones de liras y obtiene un interés de un medio escaso por ciento, no despreciable, ya que Alemania y Suiza hicieron el balance de sus líneas con déficit.

Unificando así los servicios nacionales en manos de Gobiernos débiles, como tienen que serlo los democráticos, se va á que una clase, una profesión, una oligarquía imponga con despotismo á la nación sus exageradas conveniencias, aún llevándola á la bancarrota ó poniéndola en grandes apuros políticos.

MENÉNDEZ REIGADA

Roma, Marzo 1911.

CARIDAD

Las personas que deseen hacer una verdadera obra de caridad, pueden visitar la casa de la calle Santa Marta número 3 piso 2.º donde se encuentran en cama enfermos desde hace varias semanas, los padres y los desdichados hijos sumidos en una verdadera miseria.

Granulos aromáticos

desinfectantes para la boca

Se venden en la Droguería del Soldado.

Juan Botella Reig

Polavieja 4

ALCOY

BIBLIOGRAFIA

El consultor de los Bordados

Esta importante publicación despierta de día en día el interés entre nuestro público, llegando á satisfacer los deseos de cuantos se dedican á esta clase de labores manuales.

El número llegado hoy á nuestra Redacción, contiene muestras de bordados de tan buen gusto que solo con ellos podrían adquirir si no le tuvieran gran fama sus hábiles y competentes directores.

La belleza de los Jabones

el más fino y el más higiénico es el Jabón líquido que se vende en la Droguería del Soldado.

Juan Botella Reig

POLAVIEJA 4 ALCOY

tamente desproporcionada, con sus 42 diputados en el parlamento y otra gran porción de representantes en las diputaciones ó consejos provinciales y en los municipios. Y es que aquí, como en España y en otras muchas otras partes, el socialismo, mientras se deja manejar por la masonería, maneja á su vez casi á su arbitrio las masas mucho más numerosas del «Socialismo» ó «Filiaciones del trabajo». Además el socialismo tiene una organización ferrea, estrechísima que no consiente desperdicios y es la que llega al triunfo en las luchas políticas.

Por último la mitad de sus triunfos los debe á la condescendencia de los Gobiernos liberales, con los que está unido por los hilos ocultos de la masonería y con los cuales pacta á espaldas y á despecho de los intereses de la idea que ante las masas representa.

Sin embargo, el socialismo italiano está sufriendo interiormente una desorganización rapidísima. En el Congreso que ha celebrado en Milán hubo voces que se levantaron á pedir la disolución del partido para formar con sus elementos un partido del «trabajo» que presindiendo en absoluto de todos los demás problemas políticos y religiosos, se dedicase solo á mirar por los intereses de la clase. Y es que á pesar de los pesares, el pueblo va abriendo los ojos viendo que sus conductores le engañan, y que todo eso de antiericismos y libertades políticas no es más que el espejuelo aturdón ó la capa roja con que lo torean y explentan.

De la terminada discusión en la Cámara del proyecto famoso de ley sobre ferrocarriles han quedado al descubierto varios hechos que conviene recoger. Ante todo, el descontento de los ferroviarios por dársele menos mejoras de las que pedían.

Los empleados se creen víctimas porque comparan sus salarios de hoy con los de ayer en relación con el aumento en el precio de las subsistencias y sobre todo porque comparan las condiciones en que ellos se encuentran con los de los ferroviarios del Estado en otros países. En cuanto á lo primero la ley de hecho le concede algunas mejoras, pero en cuanto á lo segundo es absurdo hacer comparaciones con otros países, porque se encuentran en un estado económico muy distinto, con más abundante riqueza, y en consecuencia más altos salarios y más altos precios en todos los órdenes. Los ferroviarios no se satisfacen y aún siguen, aunque con menos calor, promoviendo mítines y formulando protestas y amenazas.

Otra cosa resulta clarísima y es que el Estado es malísimo administrador y malísimo empresario desde el punto de vista económico. En seis años ha aumentado en cerca de cuarenta mil el número de empleados de ferrocarriles. Del número total de estos resulta innecesario para las necesidades del servicio casi una tercera parte, sobre todo en las altas categorías que es donde se cobran los grandes sueldos. Se hacen compras que no tienen más objeto que favorecer con miras políticas ó de inmediato interés individual á la compañía ó al amigo que vende, como sucedió con la compra de las trece mil travesaños, de las cuales la mitad se han po-

Emulsión de aceite hígado bacalao con hipofosfitos de cal y sosa del DR. MONLLOR

La mejor entre las económicas.—La más económica entre las mejores Frasco pequeño 1'50 pesetas, id. grande 3.—A granel-100 gramos 0'50, 1000 gramos 4 pesetas. Farmacia Ctral. del Dr. Monllor-Polavieja, 22

En la velada literario-musical celebrada anteayer en el Seminario de Valencia en honor del Beato Juan de Ribera, tomó parte nuestro querido paisano el aventajado y virtuoso alumno don Enrique Moltó Abad, recitando una hermosa leyenda titulada «Redimir al cautivo» y fué aplaudido en el interesante diálogo «Libertad, fe y patria» siempre fueron su bandera».

A este acto solemne en honor del Beato Juan de Ribera asistió nuestro Excmo. Prelado, teniendo á su derecha nuestro distinguido paisano el M. I. Sr. Dr. D. Rigoberto Domenech, Rector de la Universidad Pontificia, y á su izquierda el M. I. Sr. Provisor Dr. D. Juan Bautista Luis Pérez.

Asistieron también el Secretario del gobierno civil D. José Cánovas, el concejal Sr. Meléndez, el diputado provincial Sr. Rodríguez y varias representaciones de diversas entidades.

Ha sido nombrado auxiliar para el cobro de las contribuciones de nuestra ciudad don Enrique Sellés García.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimido Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehusese toda imitación.

JUDICIALES

En el Juzgado de 1.ª Instancia de nuestra ciudad se ha presentado escrito por Carmen Jordá Miralles domiciliada en Santo Domingo número 20, solicitando que previos los trámites legales se dicte auto aprobando la posesión en que se halla desde el fallecimiento de su señor padre José Jordá Llopis ocurrido en 2 de Febrero de 1880, de parte de la casa de número 20 de la calle del Santo Domingo. La indicada solicitante carece de título tanto de la indicada posesión, sin que la parte de la casa figure en el Registro de la propiedad.

DE INSTRUCCIÓN

Para el día 4 de Abril están convocadas las opositoras á plazas de Labores de las Normal de Alicante.

El presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública, ha enviado á los Ayuntamientos una circular dando instrucciones para reformas del local de enseñanza.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos lotes de á trescientas pesetas cada una para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reúnan las condiciones siguientes.

- 1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.
 - 2.ª Ser natural de Alcoy.
 - 3.ª Ser de buena conducta.
- Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera, con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo siguiente á la Pascua de Resurrección á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquellos días las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resulta que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á la diez de la mañana en la administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído el matrimonio, extendido en papel simple por el archivero de la pa-

Parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubieran contraído el matrimonio ya en aquel día, perderían su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

SECCIÓN RELIGIOSA

Marzo 21.— San Benito abad.

SANTO DE MAÑANA
San Saturnino

CULTOS DE MAÑANA

P. de Sta. María. A las nueve la Conventual con sermón por el Rdo. Sr. Cura Arcipreste. Por la tarde, después del rezo del Via Crucis, continuarán los Ejercicios Espirituales.

P. S. Mauro. Al anocheor Corona y Via Crucis.

I. S. Agustín. Continúa el mes dedicado al Patriarca S. José.

Movimiento de población

Parroquia de Santa María

BAUTIZOS

Francisco Domenech Tomás, hijo de Francisco y de Delmira.

José Domenech Tomás, de Francisco y de Delmira.

Manuel Jordá Guillem, de Manuel y de Consuelo.

Rafael Pascual Faus, de Rafael y de Francisca.

Victoria Vicent Berenguer, de Adolfo y de Concepción.

Consuelo Pedro Miró, de Enrique y de Ana.

María Reig Gadea, de José y de Rosa.

Angela Brotós Micó, de Joaquín y de María.

Santiago Aragonés Molina, de Jaime y de Joaquina.

Marina, Josefa Reig Candela, de Rigoberto y de Marina.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Rafael Paster Botella, de 77 años de edad.

Teresa Telesá Baldó, de 6 meses.

Parroquia de San Mauro

BAUTIZOS

Aurelia Aura Jordá, hija de Jesús y de Aurelia.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Enrique Llaoer Peña, de 4 meses de edad.

Angelina Bataller Pedro, de 3 años

Vicente Blanes Serra, de 30 años.

Rosa Domenech Ramos, de 2 años.

Guillermo Santonja Jordá, de 2 años.

CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico: D. José Martínez.

Practicante: D. Victoriano Coloma.



Por el alma del difunto

Don Germán Vicéns Moltó

se celebrará mañana el ejercicio del Via-Crucis en la Parroquia de Santa María.

Por teléfono

Madrid 21 á las 14 25

En el sorteo verificado hoy han resultado favorecidos salvo error de transmisión los siguientes números:

Con 250.000 pesetas

27.755

Logroño

Con 100.000 pesetas

20.820

Almería

Con 60.000 pesetas

28.582

Barcelona

Con 6.000 pesetas

2.705 31.360 27.058

14.874 19.413 6.622 4.774

2.322 6.866 2.733 5.530

7.041 10.179 18.338 18.593

25.167 34.255 28.838

31.616 9.989 16.703

35.618 26.033 4.265

2.928 1.171 25.387 32.202

27.372 2.417 32.692

26.146 8.520.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 500 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 id. de 500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero

2 aproximaciones de 2 500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 2.000 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 1.770 id. id., para los del premio tercero.

Madrid 21, 5 tarde.

El Rey á Madrid

El Sr. Canalejas ha dicho á los periodistas que pasado mañana llegará el Rey á Madrid para presidir el Consejo que se celebrará el jueves; al día siguiente pasará D. Alfonso á Granada para cumplir la promesa que hizo de visitar dicha capital.

La Asociación de Fomento

Esta mañana ha visitado al señor Gasset una comisión de la Asociación de Fomento, pidiéndole al ministro les facilite local para la asociación y subvencione al Consejo de Madrid y á los de provincias.

El ministro ha prometido estudiar el asunto y hacer cuanto pueda por complacerles.

Mejoras en Melilla

Se ha ordenado por el ministerio de Fomento que se construya un embarcadero de minerales.

De Valencia

Esta tarde al subir la escalera de la Abadía de San Valero el ex-concejal católico señor Lluch ha sido sorprendido traicionadamente por un individuo que ha disparado dos tiros de revólver hirándole en un muslo.

El agresor se ha dado á la fuga sin haberse llegado á enterar del suceso la policía.

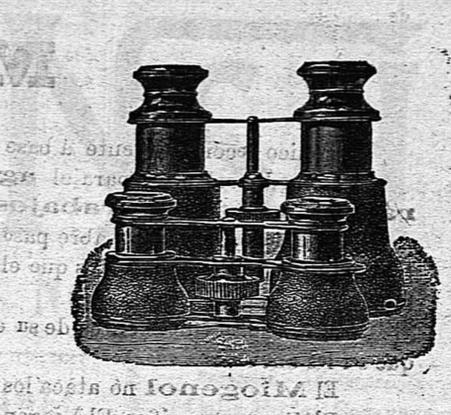
Afortunadamente la herida no reviste importancia.

Sevilla

Los Reyes han pasado esta mañana por las Delicias.

Han llegado de Villamanrique los infantes D.ª María Luisa, D. Carlos, los

Optical Franco Español



El Sr. Aulús, óptico, acaba de llegar de París con los verdaderos cristales facett divergentes, y los bifocales convergentes no conocidos aún en España, que son los que más conservan la vista.

Lo cual Aulús lo pone en conocimiento del distinguido público alcoyano, para que acuda á buscar el bienestar de su visual.

Mucho interés tiene Aulús en complacer á toda su numerosa clientela que tanto le ha favorecido hasta la presente con sus visitas y compras; pues ahora se tomará mucho más interés, puesto que estará aquí constante, á las órdenes de cuantos le quieran confiar los encargos.

El Sr. Aulús tiene abierta una exposición de objetos ópticos en la Fonda Petit Lardhy, que recibirá de nueve á doce y de dos á siete tarde con exquisita amabilidad á todos los visitantes de dicha exposición, aunque no les guie otro objeto que la simple curiosidad.

Posee además una serie de gemelos de teatro, campo, marina y prismáticos, de aumento, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 é infinitud de armazones en lentes y gafas de oro y chapeados y en níquel, etc.

Maquinas magnéticas para las afecciones nerviosas y un aparato especial para graduar la vista con toda exactitud.

marqueses de Viana, conde de Grove, habiendo almorzado en el Palacio.

Senado

Se abre la sesión á las 3'35 bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Estado.

El Sr. Portondo se ocupa del asunto de Marruecos y del convenio con Francia, deduciendo que todo esto ha de redundar en perjuicio de España.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'05 de la tarde.

Preside el señor Conde de Romanones.

En el banco de los ministros los señores Canalejas y Alonso Castrillo.

En los escaños desanimación, Las tribunas animadísimas.

Continúa la interpelación al Gobierno por el nembramiento de coronel del regimiento de Saboya á favor del Rey de Italia Víctor Manuel.

Interviene en este debate el diputado tradicionalista señor Feliu.

Después de censurar duramente la conducta del Gobierno, que no busca en todos sus actos el bienestar del pueblo, protesta con energía del nembramiento.

Dice que en Roma hay desobediencia: una temporal ó la del Rey y otra espiritual ó la del Papa, respetándose esta distinción por todos los países.

Prueba esto último con el hecho de enviar cada nación á Roma dos representantes uno cerca del Quirinal y otra cerca del Vaticano, á la vez que esta envía sus Nuncios á todas las Naciones, quienes toman parte en todos los actos diplomáticos.

Añade, que con este acto el señor Canalejas trata de zaherir un ser débil.

El señor Canalejas quiere añadir un nuevo sonrojo á los muchos que ha causado al Papa.

Se lamenta el señor Feliu de que no se llevan las negociaciones con Roma le mismo que con Marruecos y con las demás naciones.

Contéstale el señor Canalejas que en Roma solo existe una soberanía la del Rey.

Si nosotros enviamos, continúa el señor Presidente, nuestros representantes cerca del Vaticano es porque somos católicos.

Insiste en que solo reconoce una soberanía, la temporal.

El señor Salaberry: Es falso; hay dos soberanías.

El señor Canalejas: Nada más que una. (Fuertes rumores).

Insiste el señor Canalejas en sus anteriores afirmaciones.

Rectifica el señor Feliu.

Pide el orador que acabe el estado anormal de relaciones entre España y el Vaticano.

El señor Canalejas le contesta que ese es el deseo de todos; siempre que Roma no trata de inmiscuirse en asuntos ajenos á su jurisdicción.

Estas últimas palabras son duramente atacadas por el señor Feliu.

Rectifica este brevemente y se dá por terminada la interpelación.

La salud del Prelado

El ilustrísimo Prelado de esta diócesis continúa mejorando de la indisposición que le aqueja habiendo abandonado hoy la cama por breves momentos. Son muchas las visitas que acuden á la mansión del ilustre enfermo interesándose por su salud.

Corrida de toros

Ha sido autorizada la Asociación de la Prensa Diaria para celebrar el día 9 del próximo Abril una corrida de toros en las Arenas.

Ultimas noticias

Dicen á última hora en Palacio que es fácil que don Alfonso suspenda su viaje á Granada á causa del mal tiempo.

Hace un frío inmenso impropio del presente tiempo.

Bolsa--Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Denda interior	84'40	84'30
4 " " " " Próximo.	84'25	84'27
5 " " " " Ambie. .	101'70	101'31
Alicantes.	92'90	90'00
Acciones Banco de Españ	97'85	98'20
Tabacos.	449'00	450'00
Paris.	331'00	333'00
Londres.	8'50	8'40
Nortes.	27'45	27'42
Azucareras preferentes . .	00'00	00'00
ordinarias	50'50	50'50
Banco Espl. Río Plata . . .	00'00	00'00
010 Cédulas Banco Hípt. . .	483'00	488'00
	103'20	103'00

El Maravilloso remedio de los tiempos modernos Miogenol del Dr. C. Caldeiro

SALUD.-FUERZA.-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal.

Remedio soberano para el agotamiento de los nervios convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis insomnios, rálisis, vértigos, trabajos anórmalos, etc.

El Miogenol se abre paso, por sus propios méritos y es recetado por los Sres. Médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie el Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El Miogenol tonifica-El Miogenol fortifica-El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos. vendese este producto en las Farmacias y Droguerías acreditadas



PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable

LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. BENICASIM (Castellón)

Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

Representante en Alcoy: DON EMILIO BALAGUER

Alimento económico

para la cria y cebo de ganados y aves de corral

El que desee tener un excelente y económico alimento para esta clase de animales adquirirá la tate de cacahuet que se vende en la calle de San Mauro número 15.

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpio, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se adquieran, por ser completamente inofensivos. Paquete a 50 Cts.

Depositorio en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monller—Pelayo vieja 22.



Paquetes	Pastillas	Precios
400 grs	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
460	14, 16	6, 7, 8, 10
350	14, 16	4, 5

Cajitá de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50^{os} paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. A detail. Principales ultramarinos.

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA.

BLANQUEADORES Y FABRICA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías cetericas, mediante una NUEVA MECANICA de invención y uso exclusivo de esta casa.

INVENTO

Chocolates

VITORIA

(ALAVA)

Quintín Ruiz de Gauna

Envíos a todas partes

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Creación á sus asociados de un capital, mediante entregas de cinco pesetas al mes, durante diez años.

Las Cajas de Contraseguro vienen pagando anualmente, desde 1902, á los herederos ó beneficiarios de los asegurados fallecidos, más del doble de las cantidades que habían impuesto en la Sociedad.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS Y PARTIDOS JUDICIALES DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA 38, MODERNO-MADRID

Agencia en Alcoy, San José 20 principal